INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RAYO DE PLATA S.A.

DE MIS CONSIDERACIONES

CÚMPLEME INFORMARLES A USTEDES QUE DE ACUERDO A LA REVISIÓN DE LOS LIBROS Y REGISTROS CONTABLES TALES COMO LIBRO DIARIO MAYOR COMPROBANTES DE INGRESO EGRESOS Y DEMAS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO, SON APROPIADOS Y SE APEGAN A LAS NECESIDADES DEL NEGOCIO, CUMPLIENDO DE ESTA MANERA CON LAS NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

POR TAL MOTIVO EN CUANTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO DEL 2.007 SE REFLEJAN LAS CIFRAS EN FORMA RAZONABLE.

7 8 **AB**R 2003

ATENTAMENTE.

BCON. SIMON SANCHEZ T.

COMISARIO